

Panamá, 4 de julio de 2017

ACODECO verifica Darién y detectó más de mil anomalías

Comercios de Metetí, La Palma, Yaviza, Santa Fe, Agua Fría y gran parte de la carretera Panamericana, en el tramo de la provincia de Darién, fueron verificados por la ACODECO, encontrándose un total de 960 productos vencidos, 39 sin fecha de expiración, 27 casos de marcancia deteriorada e igual cantidad, sin precios a la vista.

El administrador Oscar García Cardoze, señaló que a pesar de lo extenso de la geografía darienita, este operativo resultó exitoso en el plano logístico, ya que se logró verificar 83 locales comerciales en tan solo una semana y Metrología logró visitar 87 comercios para verificar el contenido neto de tanques de gas, balanzas y estaciones de combustibles, detectando anomalías típicas que suceden en otras partes del país y que serán objeto de sanciones.

Estas anomalías fueron detectadas en 83 comercios en un operativo encabezado por el administrador general de la ACODECO, Oscar García Cardoze en conjunto con la Regional de esta institución en Darién así como personal de la sede nacional.

Otros de los resultados sobre situaciones encontradas y adversas a los consumidores, fueron los 170 cilindros de gas con insuficiencias de peso declarado, así como 13 balanzas con anomalías que fueron retiradas de servicio.

En cuanto a las estaciones de combustible, se verificaron 8 por parte de Metrología; 17 tanques de combustibles y 61 surtidores.

Cabe señalar que Darién no escapa al uso indebido del tanque de gas de 25 libras, el cual está subsidiado por el Estado, ya que fueron detectados 16 casos y que serán objetos de multas los establecimientos donde se encontró esta violación al Decreto de Gabinete N°16 de 11 de marzo de 2014.